

229335



229335

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de FOIX Y CÍA., S. C., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Rosellón, 18, por "MÁQUINA DE AFEITAR EN SECO CON CABEZAS CORTANTES OCULTABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el comercio se encuentran una pluralidad de tipos de máquinas de afeitar en seco (eléctricas o mecánicas) dotadas de varias cabezas cortantes, que realizan el corte directa o indirectamente. Cuando se emplea la cabeza que

5. corta directamente, la mayoría de veces existe una cuchilla dentada que se desliza sobre o debajo de un peine también dentado, mientras que cuando se trata de cabeza de corte indirecto figuran una o más cuchillas que se mueven por delante de un fino tamiz, fijo o desmontable. El cortador directo es apropiado en general, para el corte de bar-

10.

229335



5. bas de pelo largo o para recortar cabellos largos sueltos, así como para reseguir límites puntiaguados, tal como los de los bigotes o de la prolongación del cabello en las sienes. La cabeza de corte indirecto resulta la mayoría de veces más apta para el afeitado normal y es especialmente adecuada para un afeitado fino de la nuca.

10. Existen también máquinas de afeitar que reúnen ambos sistemas en uno solo y otras en las que puede cambiarse el cortador directo por el indirecto. Las primeras tienen la ventaja de que en una pasada pueden abarcar al mismo tiempo cabellos cortos y largos. Resulta desventajoso en estos sistemas el que el motor tenga que impulsar en toda la duración del afeitado las dos clases de cabezas cortantes, cuando sería suficiente en un 90% la parte de corte menos sensible del tamiz. Por este motivo, la duración, que aquí depende en primer lugar de la parte cortante directa, resulta muy limitada.

15. Otra desventaja es la de que apenas es posible el afeitarse sin espejo, ya que de otro modo se corre el peligro de efectuar cortes, al utilizar la parte cortante directa de la cabeza correspondiente, en las zonas del cabello que necesitan una delimitación especial, como por ejemplo las patillas y el bigote. Los inconvenientes del sistema arriba indicado se han eliminado con cabezas cortantes intercambiables, mas hay que allanarse a otras desventajas como son el tener que rehacer el pelo y el dificultoso mantenimiento, así como la pérdida y caída eventual de un sistema que ha de cambiarse.

20.

25.

229335



La presente patente protege una nueva combinación de ambas clases de cabezas cortantes. Se salvan los inconvenientes arriba mencionados y se abarcan, frente a las combinaciones hasta ahora conocidas, dos ventajas, o sea que las dos cabezas cortantes, en esta nueva realización pueden a elección o en conjunto ser acopiadas y desacopiadas en un mismo cabezal. La ventaja de esta disposición consiste en que el que se afeita, cuando lo hace con la cabeza con tamiz, no ha de parar cuenta en el cortador directo, que, eventualmente y por equivocación le puede cortar largos cabellos en los puntos antes referidos. De esta manera se puede en el manejo de la máquina realizar totalmente el ajuste a la cabeza cortante de tamiz.

La segunda gran ventaja de la novedad radica en que la cabeza de corte directo está desacopiada durante la mayor parte del afeitado, y con ello toda la potencia del motor redundando en beneficio de la cabeza de tamiz que se emplea sola (La mayoría de máquinas que se encuentran en el mercado poseen únicamente una cabeza de tamiz)- Así se eleva de modo efectivo la duración de la parte muy sensible del cortador directo.

Para mejor comprensión de la presente memoria se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización de una máquina de las características indicadas.

En dicho dibujo, las figuras 1 y 2 son vistas en alzado y sección del mecanismo a gran escala, respectivamente en las posiciones de reposo y trabajo del cabezal

229335

-6



5. ocuatable; las figuras 3 y 4 son vistas respectivamente en alzados frontal y lateral del propio mecanismo aplicado a una máquina, en la posición de reposo; las figuras 5 y 6, son vistas análogas a las 3 y 4, en la posición de trabajo; y las figuras 7 y 8 son también vistas análogas a las anteriores, para una variante de realización.

10. La cabeza cortante consta de una placa básica -1-, sobre la que va montado deslizante el peine -2-. Este peine se mantiene presionado contra la placa -1- con auxilio de uno o más resortes -3-. La cuchilla cortante -4- está articulada al peine -3- con ayuda de una bola o leva -5- y se mantiene comprimida sobre dicho peine -2- por medio del muelle -6-. La cuchilla -4- se halla formada de manera que en la posición de trabajo puede ser accionada con auxilio de una espiga -8-, dispuesta en el pasador impulsor -7- y que en la posición de descanso la clavija -8- puede moverse libremente fuera de esta ranura de impulsión. El peine -2-, la cuchilla -4- y el muelle -6- son despedidos de la posición de descanso a la de accionamiento por efecto de otro resorte -9- y mantenidos allí. La actuación se realiza de la siguiente manera: Se supone que el cortador directo está en posición de trabajo: Se presiona con la uña la cuchilla de la hoja 1 o la palanca -11- de la hoja -3- y se impulsa hacia el interior de la máquina el cortador directo. En este traslado, una nariz -a- aprisiona la parte trasera de un cerrojo -b- del muelle -5-. Con ello se mantiene el dispositivo en la posición de descanso. Si se quiere tener la cabeza cortante en la posición

15.

20.

25.

229335

- 6



de descanso. Si se quiere tener la cabeza cortante en la posición de trabajo, se aprieta la cabeza -10- y se libera así el corrojo -6-. El resorte -9- dispara, como ya se ha indicado, el dispositivo de nuevo hacia la posición de trabajo, en la que la cuchilla cortante -4- se acopla al pasador impulsor -8-.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

10. 1. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, caracterizada por el hecho de que las cabezas cortantes pueden acoplarse a elección, cada una por sí o varias en común, es decir que pueden ser colocadas en posición de trabajo.

15. 2. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la cabeza de corte indirecto está fija, móvil o solidarizada a la caja de la máquina, y el cortador directo puede ocultarse.

20. 3. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la ocultación se realiza por presión sobre el peine.

4. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortan-

229335



tes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la ocultación se efectúa por desplazamiento hacia atrás de una palanquita.

5. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que la cuchilla está desacoplada en la fase de la ocultación.

10. 6. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza por el hecho de que la cuchilla realiza un movimiento de traslación vibratorio, es decir un movimiento rectilíneo de avance y retroceso.

15. 7. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza por el hecho de que la cuchilla está presionada contra el peine con ayuda de unos o varios resortes.

20. 8. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 7, que se caracteriza por el hecho de que estos resortes están dispuestos de modo que se evita todo roce adicional.

25. 9. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 8, que se caracteriza por el hecho de que toda la cabeza cortante puede montarse sin ningún tornillo o remache y porque se mantiene exactamente comprimida.

10. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 9, que se caracteriza por el hecho de que el asentamiento de la cu-

229335



chilla se realiza sobre boias.

5. 11. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 5 y 11, que se caracteriza por el hecho de que la cuchilla de la cabeza de corte directo realiza un movimiento de rotación, o sea un giro alrededor de un punto.

10. 12. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza por el hecho de que la presión de asentamiento en el punto de giro de la cuchilla es recibida a través de una boia.

15. 13. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 5 y 11 y 12, que se caracteriza por el hecho de que la cuchilla está presionada contra el peine con auxilio de un resorte.

20. 14. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables, según las reivindicaciones 1 a 5 y 11 a 13 que se caracteriza por el hecho de que este resorte se halla montado de modo que se evita todo roce adicional.

15. 15. Máquina de afeitar en seco con cabezas cortantes ocultables.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 6 de junio de 1936.

FOLX Y CIA. S. C.

p.a.

A large, stylized signature in black ink, written over the 'p.a.' text. The signature is highly cursive and loops around the text.



Fig. 1

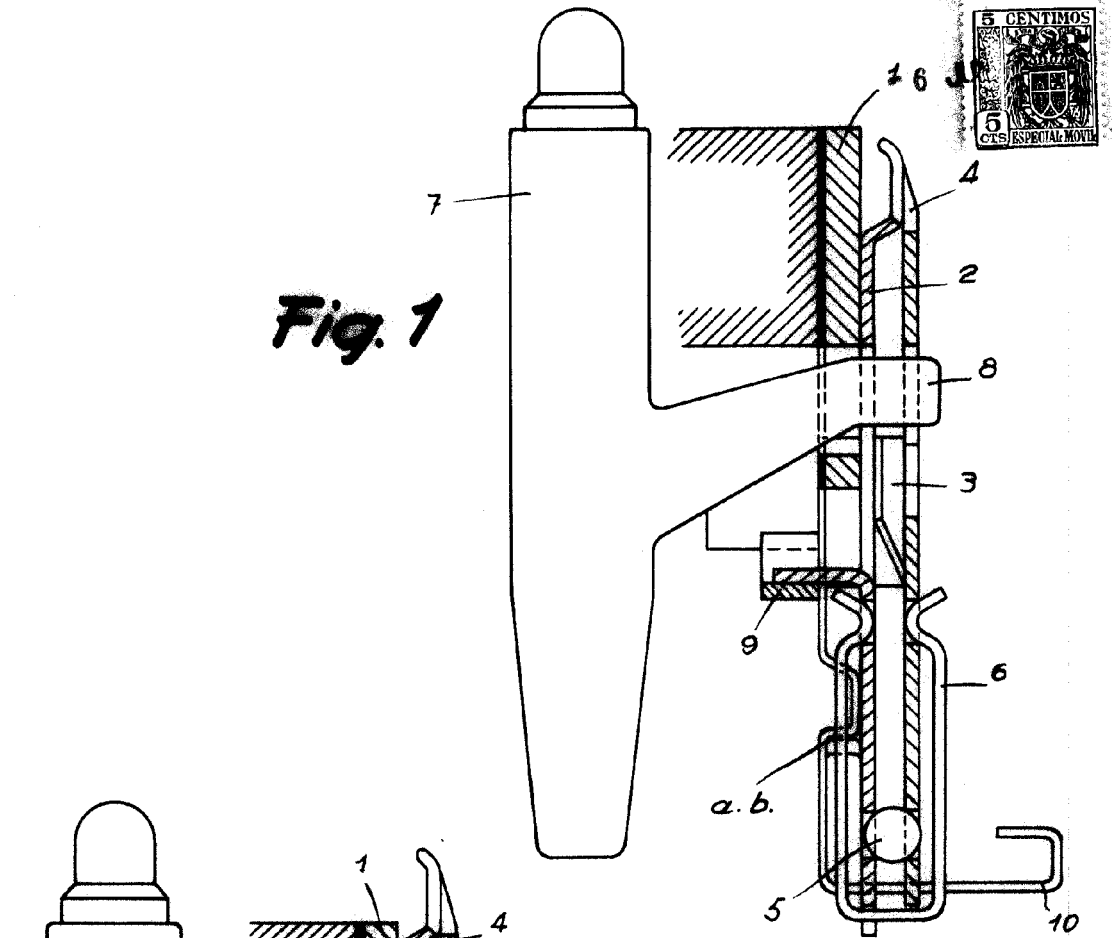
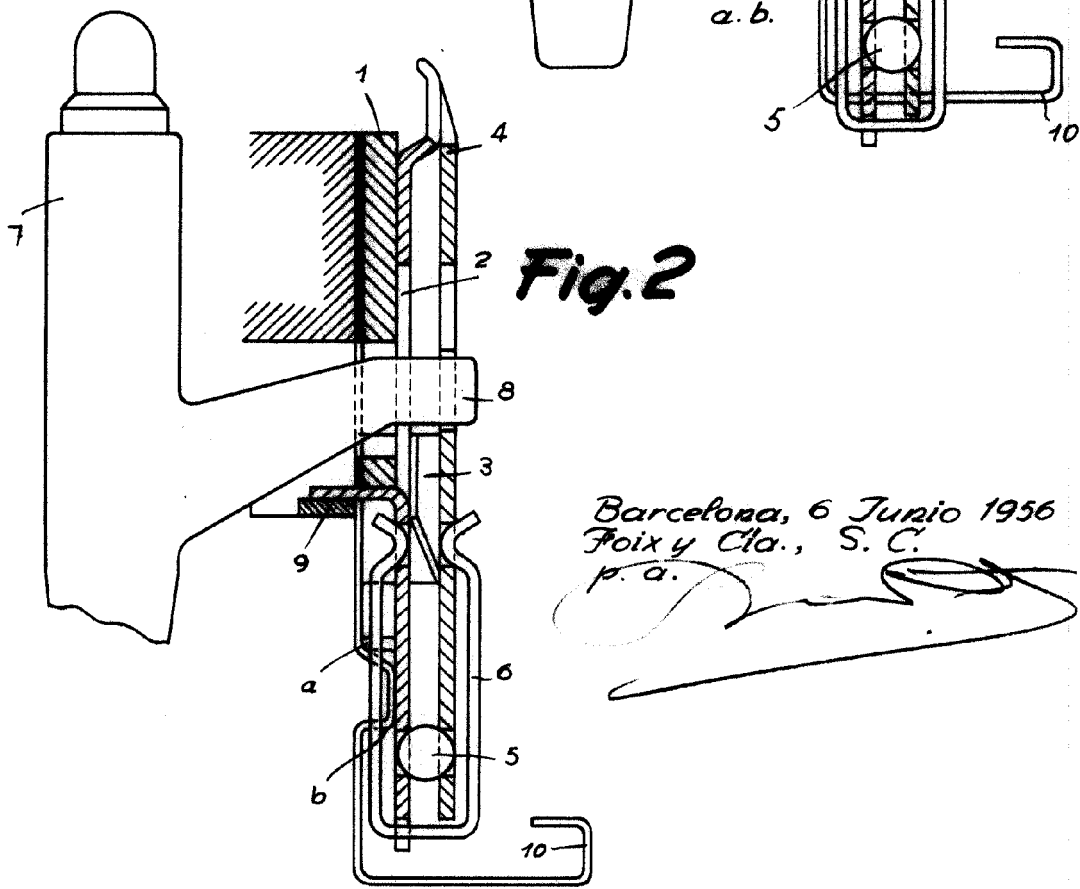


Fig. 2



Barcelona, 6 Junio 1956
Foix y Cia., S. C.

p. a.



Fig. 3

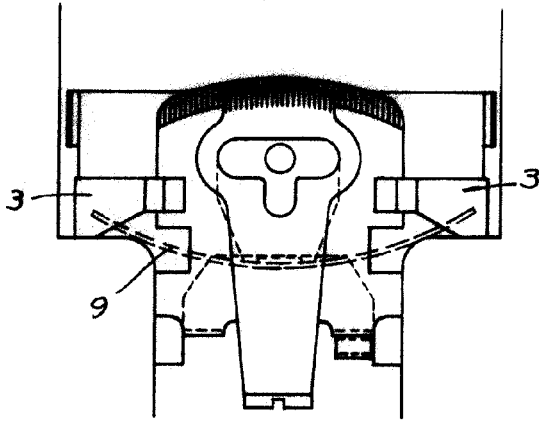


Fig. 4

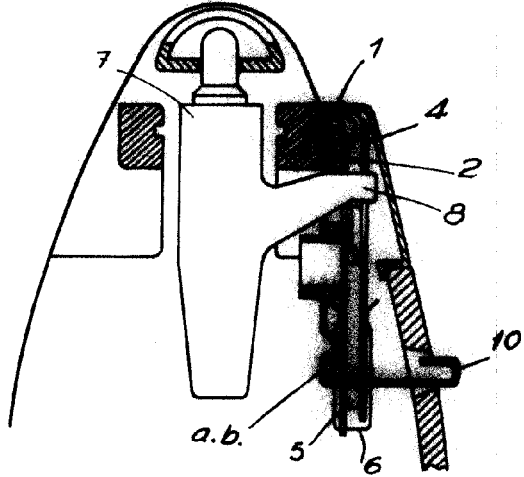


Fig. 5

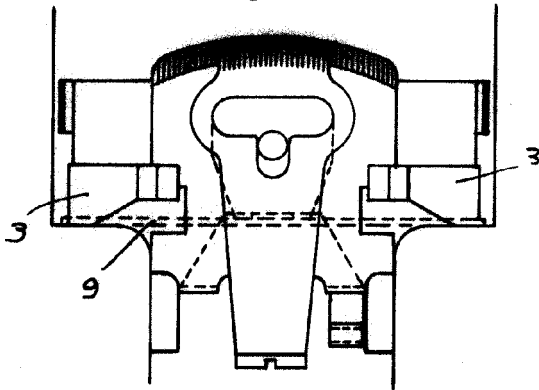
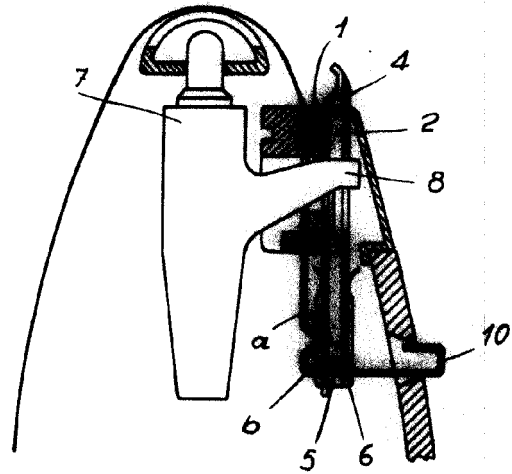


Fig. 6



Barcelona, 6 Junio 1956
Foix y Cia., S. C.
p. a.

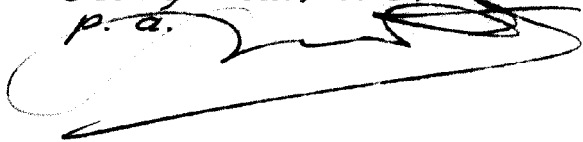




Fig. 7

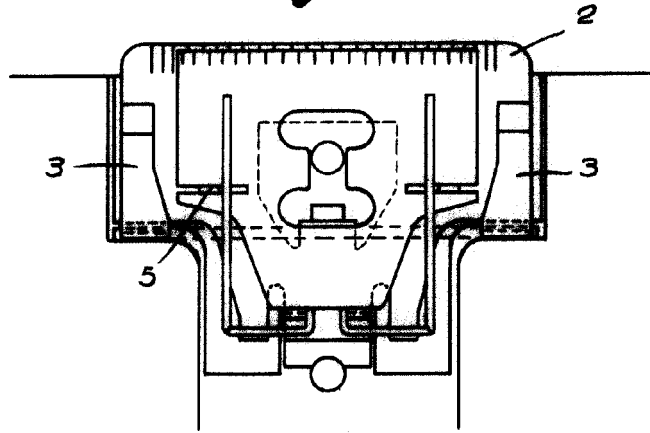
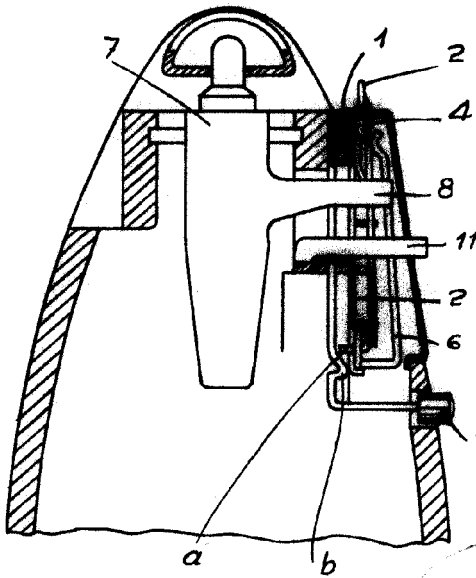


Fig. 8



Barcelona, 6 Junio 1956
Foix y Cía., S. C.

p. a